



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GARCÍA N.L.

Dirección Prevención del Delito

“PREVENCIÓN EN TU COMUNIDAD”

Prevenir en los grupos de jóvenes el riesgo sobre el problema de la drogadicción y sus consecuencias.

- 65 Visitas Domiciliarias con el **objetivo de tratar con el padre de familia la problemática del joven y ofrecer alternativas para mejorar la situación de la familia siendo beneficiados 77 personas.**
- Reunión con jóvenes con el objetivo de planear y programar actividades recreativas y deportivas y disminuir el índice de conductas negativas colonia hacienda del sol se juntaron alrededor de 25 jóvenes.
- Reunión con vecinos del Ejido **Los Elotes** con el objetivo de mediar problemática entre los mismos, así como también crear conciencia de participación de la comunidad en la escuela.

“PREVENCIÓN EN TU ESCUELA”

Fomentar en los estudiantes de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria la Cultura de la Prevención de delitos, faltas administrativas, conductas antisociales y la autoprotección por medio de pláticas y conferencias en la institución educativa.

- Pláticas en el jardín de niños Saturnino Herrán Turno Matutino. a un total de 270 asistentes los temas fueron: autoprotección y fomento a la denuncia colonia privada las villas.
- Pláticas en el jardín de niños Rubén Alanís Turno Matutino a un total de 220 asistentes los temas fueron: autoprotección y fomento a la denuncia colonia Urbivilla.

Trabajo Administrativo

- 86 Orientaciones Legales, Sociales y Canalizaciones(Departamento Asistencia Jurídica).
Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las víctimas y/u ofendidos por un delito, ciudadanía en general, así como también fomentar la cultura de la denuncia.
- 52 Entrevistas a menores con la finalidad concientizarlos sobre el pandillerismo y sus consecuencias.
- Estadísticas Criminológicas (Departamento de Criminología).
En base a la información recabada durante el mes se elaboran las estadísticas que revelan el índice de conductas delictivas por zona, colonia.
- 92 Consultas Psicológicas (Departamento de Psicología).
Proporcionar a la población una orientación y/o tratamiento psicológico, con la finalidad de promover un estilo de vida saludable, es decir libre de adicciones, violencia, pandillerismo o de cualquier conducta que pudiese obstaculizar un desarrollo físico, psicológico y social en plenitud.